

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 20 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, el día 20 de Abril del año 2013, a las 18:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Isidro Ayora N82-107 y Alonso Díaz, los socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA" que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Barriga Falcón Edwin Pablo	0,1%	1,00
Castro García Miguel Leonardo	0,1%	1,00
Cedeño Loor Edison Orlando	0,1%	1,00
Chango Punina Ana Beatriz	32%	252,00
Chango Punina Pedro Pablo	0,1%	1,00
Clavijo Cevallos Ángel Humberto	0,1%	1,00
Costales Orozco Pablo Fernando	0,1%	1,00
Huaca Carpio Arcenio	33,6%	269,00
Huera Imbaquingo Héctor Armando	0,1%	1,00
Imbaquingo Echesi Luis	33,8%	270,00
Robalino Gómez Lorenzo Estalin	0,1%	1,00
Saavedra Pinto Edgar Simón	0,1%	1,00
TOTAL	100%	888,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguiente:

Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Preside esta sesión el señor Luis Imbaquingo Echesi, quien actúa como Gerente y Representante Legal de la Compañía, y el señor Arcenio Huaca Carpio quien actúa como Presidente, y como Secretaria actúa la señora Chango Punina Ana Beatriz.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1- Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2012;

La Junta, con la asistencia del 100% de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria designada, donde se aprobó por unanimidad los balances al 31 de diciembre del 2012.

Siendo las 19h00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

Sr. Luis Imbaquingo Echasi
GERENTE - SOCIO

Sr. Arcenio Huaca Carpio
PRESIDENTE - SOCIO

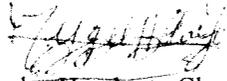
Sra. Ana Beatriz Chango Punina
SECRETARIA - SOCIA

Sr. Edwin Pablo Barriga Falcón
SOCIO

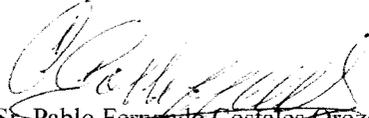
Sr. Miguel Leonardo Castro García
SOCIO

Sr. Edison Orlando Cedeño Loor
SOCIO

Sr. Pedro Pablo Chango Punina
SOCIO



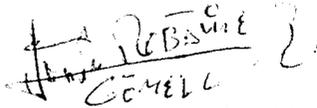
Sr. Carlos Humberto Clavijo Cevallos
SOCIO



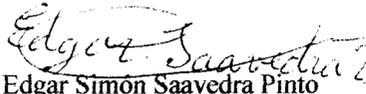
Sr. Pablo Fernando Costales Orozco
SOCIO



Sr. Héctor Armando Huera Imbaquingo
SOCIO



Sr. Lorenzo Estalin Robalino Gómez
SOCIO



Sr. Edgar Simón Saavedra Pinto
SOCIO